



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00850807--UNC-ME#FAUD

VISTO:

La RD-2022-1243-E-UNC-DEC#FAUD obrante en el EX-2022-00850807--UNC-ME#FAUD por el que Secretaría Académica, solicita se le otorgue aprobada por equivalencia la materia electiva EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS a estudiantes que participaron de la actividad Workshop Intercátedras - Internivel "TOCO MADERA (Vol. 7) CORREDOR";

Y CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora de la actividad, Arq. María José VERÓN, ha informado a estudiantes que fueron omitidos involuntariamente, y que han cumplido con el Módulo Proyecto y el Módulo Montaje del mismo;

Que el Workshop Intercátedras - Internivel "TOCO MADERA (Vol. 7) CORREDOR" fue declarada de interés académico por RHCD-2022-127-E-UNC-DEC#FAUD y su aclaratoria RD-2022-887-EUNC-DEC#FAUD, donde se otorgan 25 horas crédito para el Módulo Proyecto y 35 horas crédito para el Módulo Montaje, cumpliendo con el total de 60 horas de créditos exigidas, de acuerdo a lo establecido por Resolución HCD 20/14 y Res. HCD 6/16;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: AMPLIAR el ARTÍCULO 1° de la RD-2022-1243-E-UNC-DEC#FAUD y RECONOCER aprobada por equivalencia la Asignatura electiva EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS a:

| APELLIDO Y NOMBRES | DNI |
|-----------------------|------------|
| Benjamín JUREVICIUS | 42.020.618 |
| Karen Dahyana BONALDI | 38.281.458 |

| | |
|-------------------------|------------|
| Matías Nicolás MARTINEZ | 39.057.250 |
| Marina CARRANZA | 41.032.630 |

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt